



## PETICION DE OFICIO

**Para:** Sr. Vicepresidente del Senado  
H. Senador Matías Walker Prieto

**De:** H. Senador José García Ruminot

**Oficio:** Ministra del Interior y Seguridad Pública  
Ministro de Transporte y Telecomunicaciones

**Materia:** Seguridad y plantas de revisión técnica

Fecha: 25 de marzo de 2024

---

Por medio de la presente, solicito al señor Vicepresidente del Senado, tenga bien oficiar a mi nombre a los ministros del Interior y Seguridad Pública y de Transportes y Telecomunicaciones, con el fin de evaluar la factibilidad de la sugerencia que hace el señor Cristián Toledo Huenchuman (documento adjunto) vinculado a la seguridad y las plantas de revisión técnica, en que propone la existencia de un sistema único donde se ingresen los vehículos que concurren a dichas plantas, pudiendo verificar así el estado real de esa patente, si está al día o no, ya que en algunos casos existen hasta 5 vehículos o más circulando en el país con una misma patente, debiendo circular solo uno.

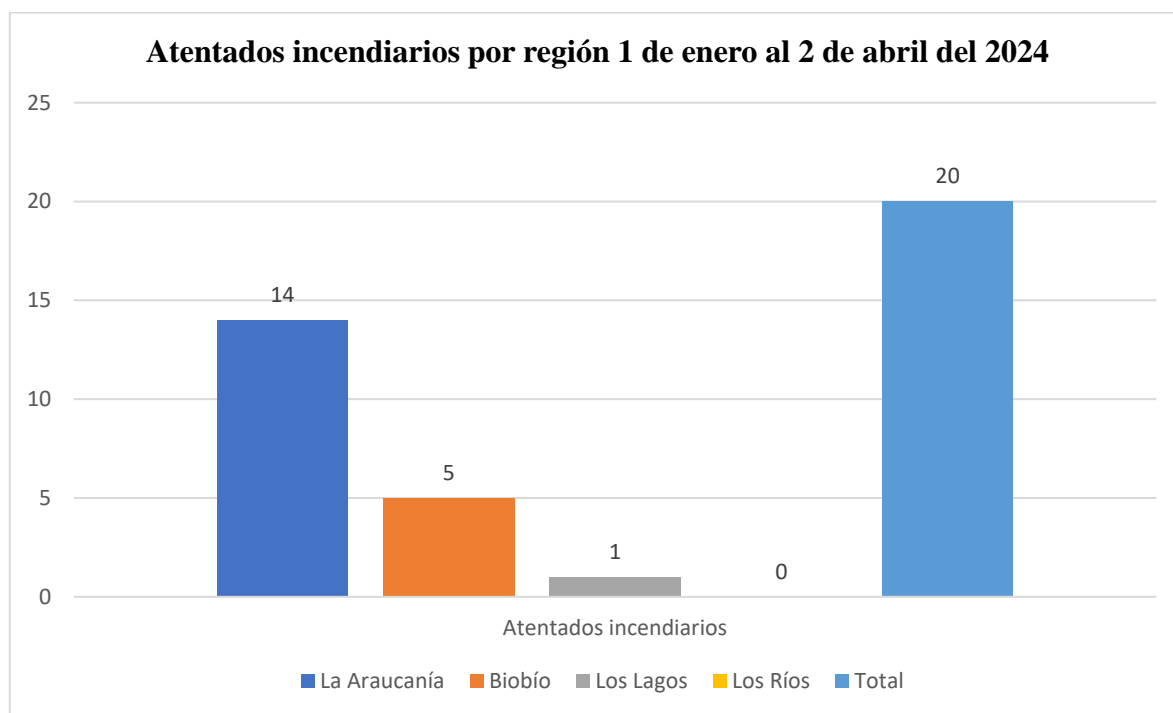
Sin otro particular, y a la espera de la pronta respuesta, se despide cordialmente

**JOSÉ GARCÍA RUMINOT**  
**SENADOR POR LA ARAUCANÍA**

## MINUTA PRÓRROGA 43° ESTADO DE EMERGENCIA MACROZONA SUR 2024

### I. ATENTADOS INCENDIARIOS 2024

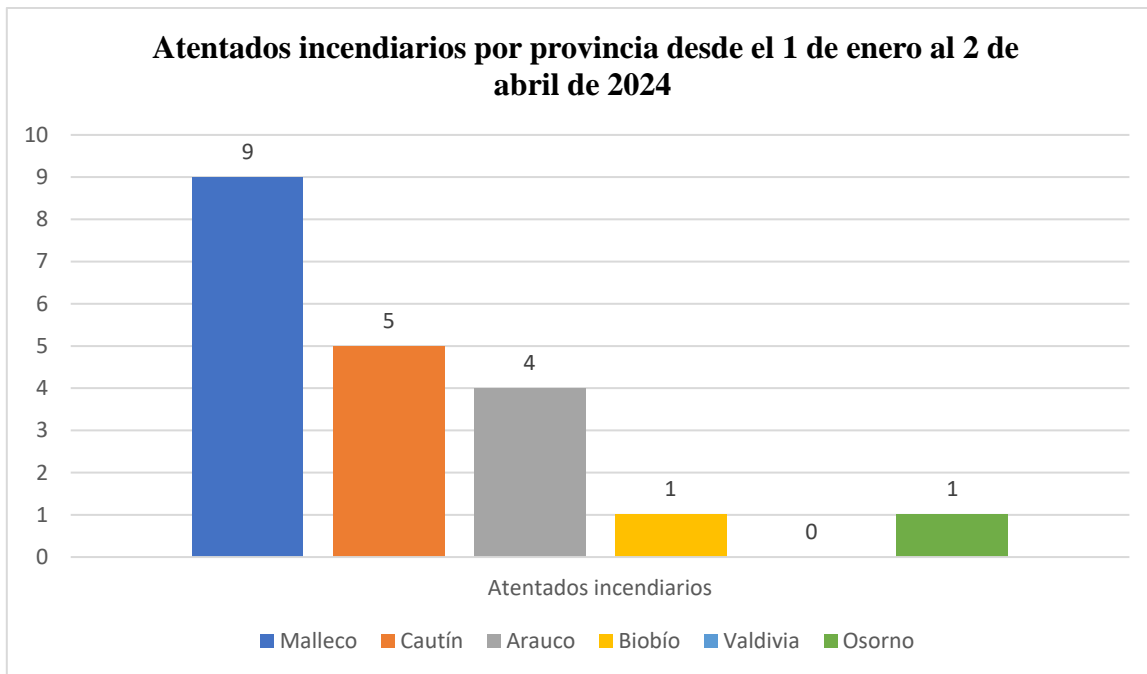
- La solicitud de prórroga del Estado de Emergencia es la cuadragésima tercera al Congreso Nacional.
- Son 20<sup>1</sup> los atentados incendiarios directos de orgánicas radicalizadas y terroristas en la macrozona sur que van a la fecha, siendo la región más afectada La Araucanía.



Fuente: Elaborado en base a información de medios de comunicación social

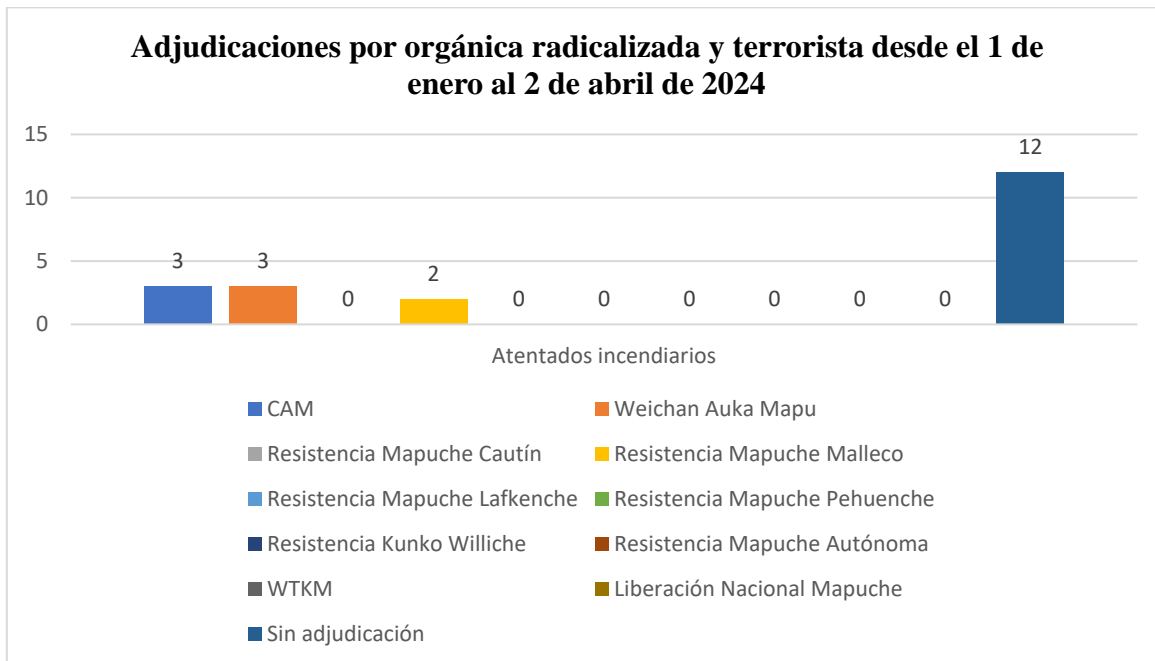
- Por su parte, la provincia más afectada por atentados incendiarios es Malleco, seguida de Cautín y Arauco.

<sup>1</sup> Al 2 de abril de 2024.



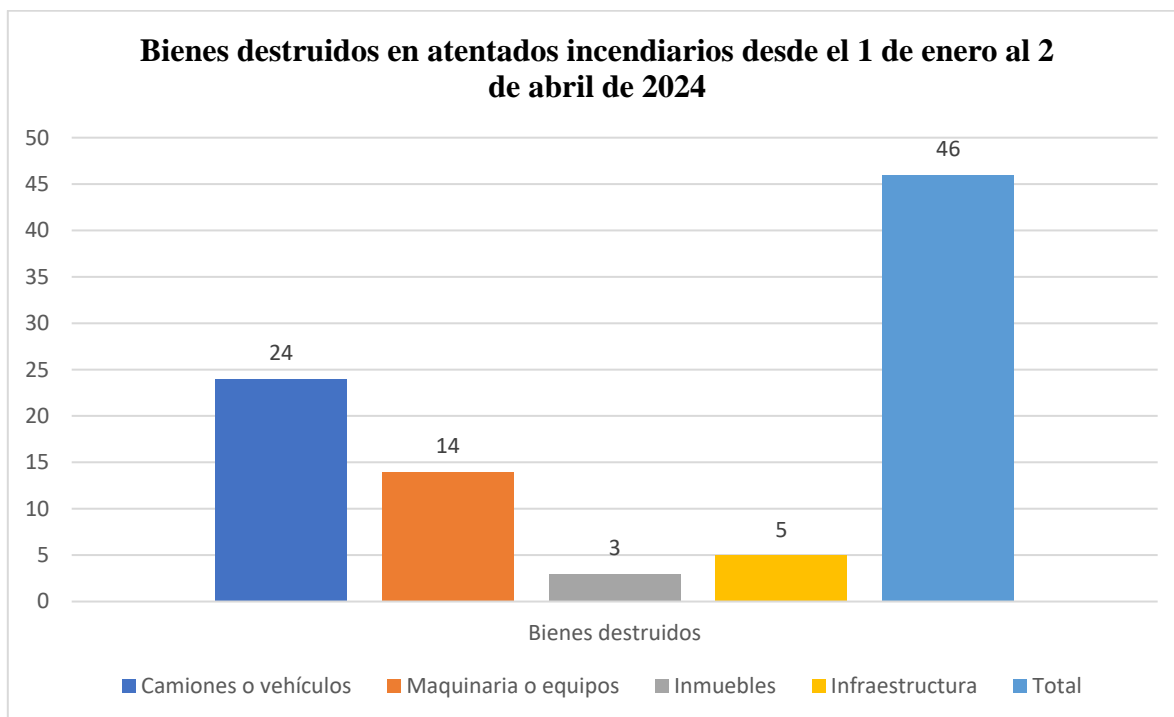
Fuente: Elaborado en base a información de medios de comunicación social

- En lo que va del 2024, tres orgánicas radicalizadas y terroristas se han adjudicado atentados, la CAM, la Resistencia Mapuche Malleco y la Weichan Auka Mapu.



Fuente: Elaborado en base a información de medios de comunicación social

- Son 46 el total de bienes destruidos en los 20 atentados incendiarios a la fecha. Un promedio de 2,3 bienes destruidos por atentado.



Fuente: Elaborado en base a información de medios de comunicación social

- El Plan Seguridad Alimentaria terminó con éxito permitiendo que 23.358 hectáreas fuesen cosechadas en 134 predios gracias al trabajo conjunto de Carabineros de Chile, las FF.AA. y los gremios agrícolas<sup>2</sup>.
- Fue ratificada la condena a más de 32 años de cárcel para Luis Tranamil, por el homicidio del Cabo Naín en Metrengo el año 2020<sup>3</sup>. Se debe recordar que Tranamil forma parte de la orgánica radicalizada y terrorista Weichan Auka Mapu (WAM). Producto de lo anterior, la WAM materializó dos atentados incendiarios: uno en Vilcún<sup>4</sup> y el otro en Freire<sup>5</sup>.
- El 12 de marzo se dio inicio al juicio oral contra Héctor Llaitul, acusado por 5 delitos a saber: incitación a la violencia, apología a la violencia, usurpación violencia, hurto simple y atentado contra la autoridad, solicitando la Fiscalía Regional de La Araucanía 25 años

<sup>2</sup> Véase <https://dprlaaraucania.dpr.gob.cl/2024/03/13/con-mas-de-23-mil-hectareas-cosechadas-y-sin-hechos-de-violencia-cerro-el-plan-de-seguridad-agroalimentaria-2024/>

<sup>3</sup> Véase <https://www.latercera.com/nacional/noticia/corte-de-temuco-ratifica-sentencia-de-32-anos-de-carcel-para-luis-tranamil-por-el-homicidio-del-carabinero-eugenio-nain/6OJL3PPLJZG4LAAFO4P2CAJOUI/#:~:text=El%2019%20de%20diciembre%20de,homicidio%20frustrado%20de%20un%20camionero.>

<sup>4</sup> Véase <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2024/03/18/al-menos-3-maquinarias-y-un-galpon-destruido-deja-ataque-incendiario-en-vilcun.shtml>

<sup>5</sup> Véase <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2024/03/19/1125213/nuevo-atentado-incendiario-la-araucania.html>

de cárcel. En ese contexto fue importante lo que se conoció en la audiencia de juicio vinculado a posibles compras de armas en Cuba y Argentina<sup>6</sup>. El juicio continúa aún.

- Muy relevante fue también la detención del exjesuita Luis García Huidobro<sup>7</sup>, miembro actual de WAM como uno de los autores de un atentado incendiario materializado en Carahue (La Araucanía) que destruyó 10 casas y más de 7 vehículos afectando gravemente a familias enteras que fueron intimidadas el 25 de octubre del 2021. La WAM tiene como enemigos declarados la Iglesia Católica como Evangélica siendo la responsable de múltiples atentados contra iglesias en la zona. Gran trabajo del Ministerio Público, las policías y las FF.AA.
- Se debe tener en consideración que, según cifras oficiales de Carabineros de Chile, entre 2013 y 2023 se materializaron 81 atentados incendiarios a templos religiosos en la Macrozona Sur, afectando 3 regiones, 4 provincias y 20 comunas<sup>8</sup>. Por otro lado, en el mismo período, 37 escuelas han sido destruidas producto de atentados incendiarios<sup>9</sup>.
- España acaba de publicar su nueva Estrategia Nacional contra el Terrorismo<sup>10</sup> basada en 4 pilares: prevención, protección, persecución y respuesta que sigue la Estrategia Antiterrorista de la Unión Europea 2023-2027. Al respecto se deben resaltar los siguientes aprendizajes para materializarlos en Chile:
  - *“La eficacia de una firme determinación de combatir el terrorismo, traducida en llevar la iniciativa frente a los terroristas y en movilizar todas las capacidades del Estado y de la sociedad en su conjunto.*
  - *La actuación conjunta de todos los poderes públicos sustentada en el máximo consenso político y social, que permita una acción duradera con todo el peso y eficacia del Estado de derecho; en consonancia con la colaboración internacional, la acción policial y judicial, y la relevancia de la comunidad de inteligencia.*
  - *La lucha contraterrorista a través de una doble dimensión social, que atiende a la generación de una sociedad cada vez más resiliente frente al terrorismo y la radicalización violenta, al tiempo que se inspira y se apoya en el testimonio cívico y ejemplar de las víctimas del terrorismo.”<sup>11</sup>*

<sup>6</sup> Véase <https://www.latercera.com/nacional/noticia/juicio-a-llaitul-escuchas-telefonicas-revelan-ordenes-del-exlider-de-la-cam-para-comprar-armas-en-argentina-y-cuba/PR6W6U5UOREDPMKKRVFEEMR2M/>

<sup>7</sup> Véase <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2024/03/19/1125213/nuevo-atentado-incendiario-la-araucania.html>

<sup>8</sup> Urquizar, Pablo: El Mercurio, 29 de marzo de 2024, A2.

<sup>9</sup> Fuentes, Víctor: El Mercurio, 30 de marzo de 2024, C11.

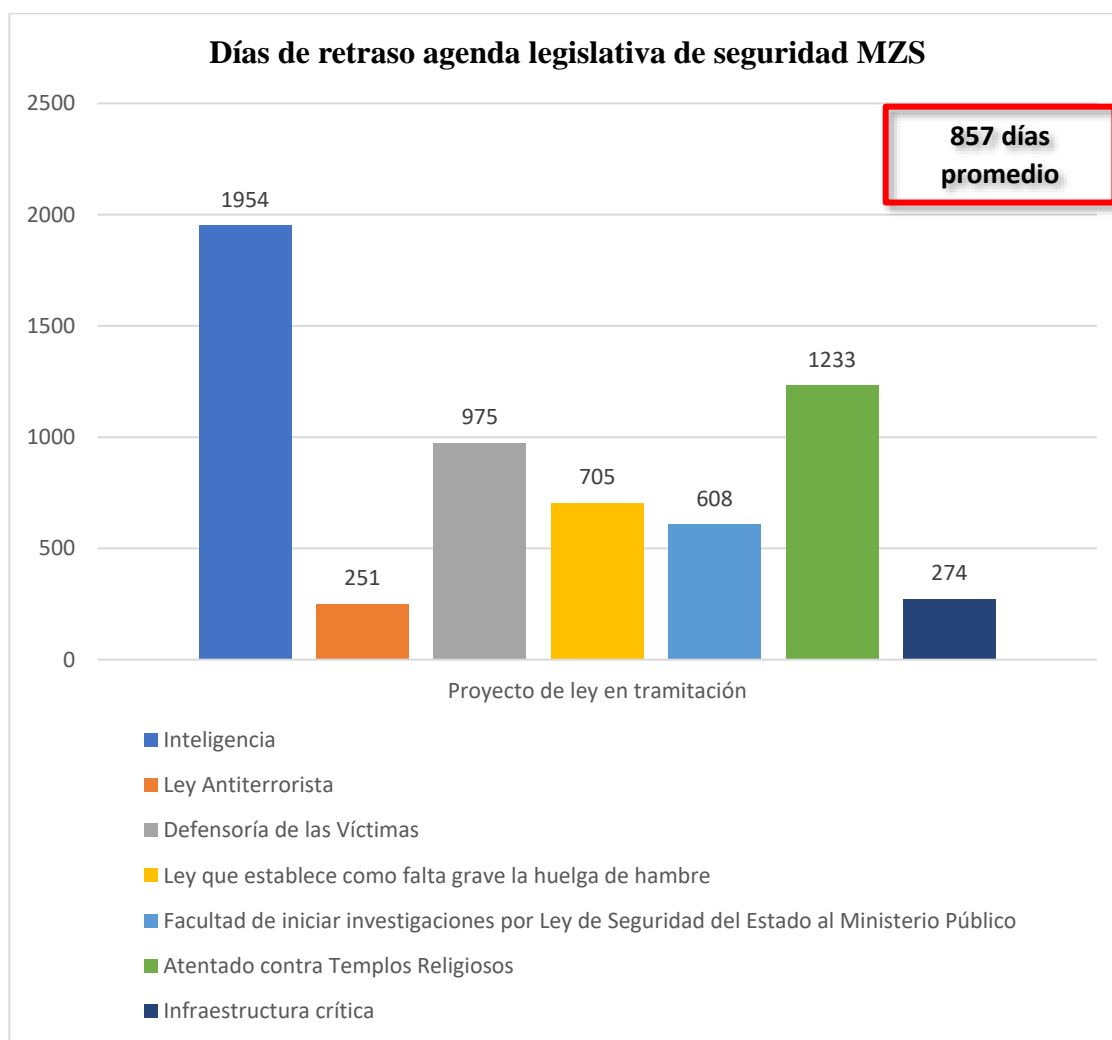
<sup>10</sup> Véase

<https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/ACCESIBLE%20CASTELLANO%20%20ENCT%202023.pdf>

<sup>11</sup> Ídem.

## II. INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LA MACROZONA SUR<sup>12</sup>

- 857 días en promedio de tramitación llevan 7 proyectos de ley cruciales para la macrozona sur. De esos, 4 se encuentran sin urgencia alguna: La ley antiterrorista, el establece la huelga de hambre en las cárceles como falta grave, el que eleva las penas por atentados contra Templos Religiosos y el que permite al Ministerio Público iniciar de oficio una investigación por Ley de Seguridad del Estado.
- Muy relevante la urgencia de discusión inmediata que se le dio el 5 de marzo<sup>13</sup> a la iniciativa legal que sustituye la ley antiterrorista. Sin embargo, esa urgencia no se ha renovado a la fecha.



Fuente: Elaborado en base a información del Congreso Nacional.

<sup>12</sup> Al 2 de abril de 2024

<sup>13</sup> Véase

<https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/urgencias.aspx?prmID=16786&prmBOLETIN=16235-25>

### III. CONCLUSIONES

- ❖ A 686 días de decretado el Estado de Emergencia por el Presidente Boric, la baja cantidad de atentados en el primer trimestre del año y la mayor cantidad de detenciones demuestra la relevancia e importancia del trabajo conjunto de las Fuerzas Armadas y las policías en la Macrozona Sur. Con todo, subsisten hechos de violencia.
- ❖ Los atentados siguen teniendo el foco principal en La Araucanía y dentro de esta en la provincia de Malleco seguida de Cautín.
- ❖ Sólo 3 orgánicas radicalizadas y terroristas (CAM, WAM y RMM) se han adjudicado atentados incendiarios en la Macrozona Sur el 2024.
- ❖ El éxito del Plan Seguridad Alimentaria con el trabajo conjunto y colaborativo de las policías, Fuerzas Armadas y gremios ha dado resultado.
- ❖ Se necesita el impulso y fuerza persecutoria del Gobierno en conjunto con el Ministerio Público no solo en causas como la del cabecilla de la CAM, Héctor Llaitul, sino en todas las que están involucrados directa o indirectamente violentistas pertenecientes a orgánicas radicalizadas y terroristas.
- ❖ El Gobierno debe poner un foco especial en el derecho a la educación y en la libertad religiosa en la Macrozona Sur no solo en el rol preventivo y persecutorio sino también en el de recuperación y reconstrucción de las escuelas e iglesias destruidas por atentados incendiarios.
- ❖ Resulta indispensable que el Gobierno le de suma urgencia a los 7 proyectos de ley que forman parte de la agenda legislativa de la Macrozona Sur pero en especial, la iniciativa legal que moderniza la ley antiterrorista.
- ❖ Finalmente, se debe elaborar una Estrategia Nacional contra el Terrorismo siguiendo el ejemplo español y abordando el fenómeno criminal de manera holística teniendo presente siempre que *“la actuación conjunta de todos los poderes públicos sustentada en el máximo consenso político y social, que permita una acción duradera con todo el peso y eficacia del Estado de derecho; en consonancia con la colaboración internacional, la acción policial y judicial, y la relevancia de la comunidad de inteligencia”*<sup>14</sup>, es la base de la lucha contra el terrorismo.

---

<sup>14</sup> Véase

<https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/ACCESIBLE%20CASTELLANO%20%20ENCT%202023.pdf>